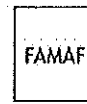




Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAF
Facultad de Matemática,
Astronomía y Física

EXP-UNC 61833/2013

RESOLUCIÓN CD N° 311/2014.

VISTO

La renuncia presentada por el Dr. Ramiro A. LAFUENTE (legajo 47442), al orden de mérito del dictamen aprobado por Resolución del Consejo Directivo N° 71/2014, del llamado a concurso dispuesto por Resolución Consejo Directivo N° 302/2013 para proveer seis cargos de Profesor Asistente Dedicación Simple; y

CONSIDERANDO

Que corresponde aceptar la renuncia presentada.

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aceptar la renuncia presentada por el Dr. Ramiro A. LAFUENTE (legajo 47442), al orden de mérito aprobado por Resolución del Consejo Directivo N° 71/2014.

ARTÍCULO 2º: El nombrado deberá concurrir a la Oficina de Personal y Sueldos de esta Facultad a los efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, de acuerdo a la Ordenanza HCS 5/95. Asimismo, deberá concurrir en el término de 10 (diez) días, a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del personal de esta Universidad, con copia de la presente, a los efectos del trámite pertinente de conformidad a lo dispuesto en el art. 44º de la Ordenanza HCS 9/09 (t.o.).

9 ARTÍCULO 3º: Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A VEINTIDÓS DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL CATORCE.

st


Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF


Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF